

Bogotá, 16-10-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255330645621**

Fecha: 16-10-2025

Señor (a) (es)
TRANSCAS S.A.S.
Calle 30 No. 29 126.
Barranquilla, Atlántico.

Asunto: Citación a Notificación Resolución No. 7286

Respetados Señores:

La Superintendencia de Transporte invita a notificarse personalmente de la Resolución No. 7286 del 21/04/2025, para lo cual deberá acercarse a la Diagonal 25g No. 95a - 85 Edificio Buró 25 torre 3 primer piso oficina de Atención al Ciudadano de la ciudad de Bogotá o en su defecto autorizar la notificación por medio electrónico, dicha autorización deberá ser radicada a través de la página Web www.supertransporte.gov.co, en el botón "Formulario de PQRD – Radicación de documentos", de no ser posible la notificación personal, ésta se surtirá por aviso.

Lo anterior en virtud de los artículos 56, 67, 68 y 69 Ley 1431 de 2011 - Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Natalia Hoyos Semanate
Coordinadora Grupo interno de Notificaciones

Proyectó: Brandon Smith Galeano Gomez
Revisó: Natalia Hoyos Semanate

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 Línea Gratuita: (+57) 018000915615

GD-FR-004

V5 - 02-Ago-2024